



## POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Dirección de ELIT, comprometida con la satisfacción de los requisitos aplicables y del cliente, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del/de la trabajador/a, se compromete a facilitar los recursos necesarios para garantizar que sus productos y servicios cumplen estrictamente las especificaciones y son respetuosos con el medio ambiente, además de proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables para prevenir las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los/las trabajadores/as.

Por ello, ELIT ha establecido en su organización un Sistema de Gestión Integral, basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 y se compromete, entre otros, a:

- Establecer los objetivos de calidad, medioambiente y prevención compatibles con la dirección estratégica de ELIT, y disponer de los recursos necesarios para alcanzarlos. Comunicar y hacer llegar a todos y cada uno de los/las trabajadores/as de ELIT los objetivos de la Empresa y las medidas a adoptar para conseguirlos.
- Asegurar que las obras realizadas a sus clientes son seguras, fiables y cumplen con las especificaciones y normas aplicables, así como con los requisitos legales y otros, incluyendo los del cliente y los relacionadas con el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo
- Mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Integral
- Promover una relación abierta y de colaboración en materia preventiva, ambiental y de calidad tanto con sus clientes y proveedores, así como con cualquier otro grupo de interés para la mejora del SGI.
- Comunicar a todos sus empleados la Política de Calidad, Medioambiente y SST, con el propósito de implicar y motivar al personal para su participación en la gestión y desarrollo del Sistema.
- Establecer procesos para la consulta y participación de los/las trabajadores/as y del/de la representante de los mismos en el desarrollo, implementación, evaluación y mejora del SGI en los puntos relacionados con la SST.
- Establecer programas de formación permanente para garantizar la competencia, toma de conciencia y el desarrollo profesional de sus trabajadores/as y proporcionar la formación e información necesaria en materia ambiental y preventiva incluyendo las personas que trabajan en nombre de la organización.
- Proporcionar los recursos y establecer las medidas oportunas para prevenir y responder eficazmente ante situaciones de emergencia que puedan generar impactos negativos en el medioambiente o en la seguridad y salud de las personas.
- Establecer sistemas encaminados a prevenir la contaminación y proteger el medio natural, orientando la gestión ambiental de sus obras y centros hacia la minimización de los impactos ambientales de afección al entorno urbano, emisiones, vertidos y residuos generados, y el fomento de un consumo responsable de los recursos.
- Integrar la política de prevención en el proceso productivo de ELIT, de forma que se logre la eliminación de los peligros y la reducción los riesgos para obtener el nivel adecuado de protección de los/las trabajadores/as.

El cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión Integral es tarea y responsabilidad de todos y cada uno de los/las trabajadores/as de ELIT, siendo la Dirección y los mandos intermedios quienes lideren el esfuerzo y los/las operarios/as los que sigan los procedimientos y pautas establecidas y aporten las posibles mejoras a través de los medios disponibles, para conseguir que sus puestos de trabajo sean cada día más seguros, se mejore el desempeño ambiental de la organización y se aumente la satisfacción del cliente.

Director Gerente de ELIT